

Ordinaria, a celebrarse, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio de 2007, a las nueve horas, en el domicilio social (calle Isla de Palma, número 32, nave 8, del Polígono Industrial Norte Los Alamillos en San Sebastián de los Reyes, 28700 Madrid) y, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación por parte del Consejo de Administración de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados y, en su caso, de reservas voluntarias, correspondientes al ejercicio 2006, presentados por la Administración, así como aprobación de su gestión.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión confeccionado por la Administración y el informe de auditoría y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán tener sus acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas al menos cinco días antes de la fecha fijada para la Junta, de conformidad con el artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Funcia Codesal.—21.228.

ZABALGARBI, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Bilbao, en el domicilio social Camino Artigas, 10 el día 22 de mayo de 2007, a las trece horas del mediodía, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente 23 de Mayo, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del Informe de Auditoría sobre las mismas, de la aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Cese, nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Tercero.—Prorroga y/o nombramiento de auditores de la sociedad.

Cuarto.—Apoderamiento para los acuerdos de la propia Junta General.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las Cuentas Anuales de la Sociedad, la propuesta de Aplica-

ción de Resultados y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Bilbao, 26 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Lizarraga Ochoa.—22.087.

ZUBISE FINANCIERA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos de los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que la Junta General de la Sociedad, celebrada el día 13 de abril de 2007 en segunda convocatoria, acordó, reducir el capital social, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones existentes en la suma de 0,45 euros por acción, con la finalidad de devolver a los accionistas parte de su aportación a la sociedad, manteniéndose el resto de las características integrantes de las referidas acciones, así como su número total y numeración, asimismo, en la junta acordó aumentar la cifra de capital inicial a 2.400.000,35 euros a fin de adecuarla al mínimo establecido en la normativa para este tipo de sociedades.

Como consecuencia de los anteriores acuerdos, el capital social inicial queda establecido en 2.400.000,35 euros, y el capital estatutario máximo en 6.668.078,45 euros.

Madrid, 13 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos García de Sola Parrilla.—22.054.